



Henero de el Oficio de
 C. en constitucion al q. por cuyo motivo
 esta mancomunada en susca de el
 de el q. henero de el q. y no
 Coronel D. Diego de Armas y no
 Com. May. Partida en pen. de los gastos
 se cubra a maldiciones de contribucio-
 y en el mo dies en el. Ay. hallar medio
 mutam. y punto de la jugada nombra
 no tiene disponible lo q. me venia con
 seccita p. q. se en la sedes. con lo
 25 hombray q. deven salir los d. con
 alayadenej del Refrindo
 Coronel, y q. no enuen.
 tra otro medio q. el q.
 me balga para este
 Servicio de aquellos Vol.
 que puden suplar ay

Gerónimo Rubio

Pedro Ant. Palacios

Indulgencia Maria
de la Cruz

C. S.

Jose Romalou

J. Armas
Pedro Ant. Garcia
Palacios

